

V.B. -1-
 Nogueira (Buga)
 Sr. Rio Lindo

Señor,

Gobernador del Departamental - Cali.- Los suscritos, mayores, vecinos de este municipio, Buga y con las cédulas de ciudadanía que aparecen al pié de cada una de nuestras firmas con toda atención y respeto nos dirigimos a Ud, para informarle de lo siguiente: Vivimos en la parte montañosa de este municipio, en el corregimiento de nominado Nogales, y es caso de que nos hemos visto en la penosa situación de abandonar nuestras parcelas, y otras casas y nuestros bienes, dada la inseguridad, que reina en la mencionada región oca nada, por la violencia implantada por una pandilla de las que operan en el Depto. del Tolima y que tiene en este instante sentada su base de operaciones en la región de Río haciendo sus daños especialmente en nuestro caserío donde fueron atacados en la semana da el Sr. Benjamín Sánchez quien fué muerto y Anibal Barona quien resultó gravemente herido y en el día de ayer fué herido gravemente el Sr. Anibal Osorio quien se encuentra en el hospital de esta ciudad en la misma forma que el herido de la semana pasada. - Es un hecho así mismo que esa región se encuentra totalmente desamparada por parte de las autoridades pues se conocen los nombres de las personas que se encuentran actuando en este momento, y Dr. Germán Ospina Cabal, portador del presente memorial le llevará los nombres de los asesinos de don Benjamín Sánchez, quienes se encuentran paseándose libremente por esa región sin que haya autoridades capaces de detenerlos, los nombres fueron dados por la Sra. de Benjamín quien alcanzó a reconocerlos perfectamente.- Es de anotar también que nos hemos dirigido a las autoridades del Ejército acantonadas en esta ciudad, y fué enviado un pequeño piquete del ejército que ni siquiera llegó hasta el sitio de los acontecimiento que es la región de Río Loro y La Mesa en donde antes informamos tiene esta pandilla sentadas bases.- La región se encuentra también desgarnecida, pues allí no existen en este momento sino cuatro agentes de Policía quienes también se encuentran en peligro de perder sus vidas y sus armas en manos de los mismos bandoleros, pues con tan poca fuerza es materialmente imposible controlarlos.- Ponemos esto en conocimiento del Sr. Gobernador, esperando que Ud logre un pronto remedio a esta alarmante situación pues nosotros y muchos que se encuentran aquí en Buga en cantidad mayor de cincuenta personas que por la premura de nuestra petición no alcanzaron a firmar el presente, estamos dispuestos a abandonar nuestros bienes y mientras no se nos garantice con suficiente pié de fuerza la guarda de nuestras vidas honra y biened.- Buga Julio ocho de mil novecientos cincuenta y ocho.- Señor Gobernador

Atentamente •• *Mario Finca Ramos* José J. Toro G.-
 Fdo. Antonio José Velasquez.- Fdo. C. No. 4504635- Buga.
 Cédula No. 2510083-Buga.

Fdo. José J. Arango, C, No. 20506421 de Buga. Fdo. Jorge Saavedra.- C No. 2504425 Buga.
 Fdo. Alfonso Pelaez P.C.No. 2507648 de Buga.- Fdo. Mario Corrales P.- C No. 2727000 Buga.
 Fdo. Leonel Arana V. CNo. 2057581.- Fdo Rafael T. Maso.- CNo. 2505507 de Buga.-